

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL EXPEDIENTE H-002/2012

Adjudicación provisional del Contrato de Servicio en el marco del programa "PLATAFORMAS TERRITORIALES", financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y la Consejería Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, correspondiente al Programa Operativo Regional de la Comunidad Autónoma de Andalucía (2007-2013).

La Cámara de Comercio informa que, valoradas las ofertas presentadas en relación con el contrato de servicio de referencia, ha resultado adjudicataria la siguiente empresa, de forma provisional:

BIONIA ENERGÍA, S.L., con domicilio social en Avenida Glorieta Norte, 6. C.P. 21001 – Huelva y cuyo C.I.F.: B-21256102.

Huelva, a 20 de febrero de 2012

